



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR

OFICINA DE PRESUPUESTO Y GERENCIA

21 de marzo de 1988

ORDEN ADMINISTRATIVA NUM. G-42-88

A : Todo el Personal

De : Roberto Inclán
Director

Asunto : CREACION DE NUEVA DIVISION EN EL AREA
DE AUDITORIA OPERACIONAL

En virtud de la autoridad que me confiere la Ley Núm. 147 del 18 de junio de 1980, mediante la presente Orden Administrativa dispongo la creación de la División E en el Area de Auditoría Operacional.

Esta nueva División se crea con los propósitos de reducir el alto volumen de trabajo de las presentes Divisiones del Area de Auditoría, agilizar y ampliar el número de auditorías en los organismos gubernamentales, y mejorar la calidad de las mismas.

Las disposiciones de esta Orden tienen vigencia inmediata.